



**ARROYO & HERNANDEZ CIA. LTDA.**  
**AGENCIA ASESORA Y PRODUCTORA DE SEGUROS**

ACTA-001-19  
EXPEDIENTE: 600266

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARROYO & HERNANDEZ CIA. LTDA.  
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 10:30, de la mañana, en el domicilio principal de la compañía, se reúnen los socios señora Angela Germania Hernández Mejía, Vda. De Arroyo, la señora Angela Isabel Arroyo Hernández, por consiguiente se encuentra representado el 91% el capital social de la compañía, ya que realizadas las gestiones para ubicar a los representantes del señor Gonzalo Mogollón Vallejo (+), no ha sido posible localizarlos, para el efecto se procedió a realizar la publicación de la Junta por la prensa, por esta razón y ante la ausencia de dicho representante, los socios presentes de común acuerdo deciden constituirse en Junta General ordinaria de Socios, para tratar los puntos que constan en la convocatoria adjunta.

Toma la palabra la señora Angela Isabel Arroyo Hernández, actúa como secretaria Ad-Hoc, la señora Mercedes Irene Rivadeneira, se instala la sesión siendo las diez horas con treinta minutos de acuerdo al siguiente orden del día:

1.- Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2019

Previo la constatación del quorum, procede la señora Angela Isabel Arroyo Hernández, en su calidad de Gerente General de la compañía a dar lectura del informe citado, el mismo que es aceptado en su totalidad sin que se realice ningún cambio.

2.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019

Una vez revisados de manera física los documentos contables, esto es ingresos, egresos, facturas, diarios de contabilidad y demás documentos que avalan cada una de las transacciones financieras realizadas en el ejercicio fiscal 2019, se llega a establecer que los resultados obtenidos en este ejercicio fiscal muestran claramente la situación real de la empresa, los cuales se aprueban por unanimidad y se solicita se proceda a presentar los mismos a los organismos de control respectivos.

Sin tener más puntos que tratar se declara terminada la Junta General Ordinaria de Socios, concediéndose un receso para la elaboración del Acta respectiva.

Se reinstala la sesión y se da lectura al contenido del Acta y se aprueba por unanimidad sin ninguna modificación al texto.

Se levanta la sesión siendo las once horas con cuarenta minutos, para constancia de lo actuado firman los asistentes en unidad de acto.

Sra. Angela G. Hernández Mejía  
SOCIA

Sra. Mercedes I. Rivadeneira M.  
SECRETARIA AD – HOC

Srta. Angela Isabel Arroyo H.  
SOCIA GERENTE

DIRECCIÓN:

erillas E16-227 y Las Alondras (Diagonal a la Academia Cotopaxi) Telf.: 225 8873 / Cel: 09 9203 999 / 08 4756 820  
Email: arroyo-herandez@hotmail.com • Quito - Ecuador